

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

25726 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a los nombramientos provisionales de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional para las plazas vacantes como consecuencia del concurso de traslados.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo informe de las Entidades Locales afectadas, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, Esta Dirección General ha resuelto:

Dar publicidad a los nombramientos provisionales de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, para las plazas vacantes como consecuencia del concurso de traslados que figuran como anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1989.—La Directora general, María Tesea Mogin Barquín.

ANEXO

Secretarías clase primera

Alfonso Álvarez, José. Secretaría Ayuntamiento de Villablino (León).
Blasco Broch, José Luis. Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Castellón.
Bueno Cabrera, Carolina. Secretaria Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga).
Casas Martínez, Rafael. Secretaria Ayuntamiento de Novelda (Alicante).
Castillo González, Manuel. Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Cádiz.
Díaz Gómez, Mariano. Secretaria Ayuntamiento de Darmiel (Ciudad Real).
Dotor Castilla, Gabriel. Secretaria Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid).
Dores García, Luis. Secretaria Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja).
Gallart Forcada, José Antonio. Secretaria Ayuntamiento de Lépe (Huelva).
González Rojo, Luis. Oficialía Mayor Diputación Provincial de Valladolid.
Gutiérrez Colomina, Venancio. Vicesecretaría del Ayuntamiento de Málaga.
Hoces Pérez, Francisco. Secretaria Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife).
Ibáñez Vázquez, Francisco. Secretaria Ayuntamiento de San Javier (Murcia).
Illueca Hidalgo, José. Secretaria Ayuntamiento de Manises (Valencia).
Juan y Pi, Juan de. Secretaria del Consell Insular de Menorca (Balears).
Martín-Lomeña Ordóñez, Juan. Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Málaga.
Martínez Macharal, Alejandro. Secretaria Ayuntamiento de Cuenca.
Martínez Miguélez, Angel. Secretaria Ayuntamiento de Aller (Asturias).
Marugán Alonso, Manuel. Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Soria.

Merino Estrada, Valentín. Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Valladolid.

Miró Soler, Manuel. Secretaria Ayuntamiento de Calpe (Alicante).
Orejas Gutiérrez, José Antonio. Vicesecretaría del Ayuntamiento de Madrid.

Peña Ruiz Bravo, Marco Antonio. Secretaria Ayuntamiento de Altea (Alicante).

Pérez Huerta, Francisco. Secretaria Ayuntamiento de Onteniente (Valencia).

Reñe i Alimbau, Jaume. Vicesecretaría del Ayuntamiento de Reus (Tarragona).

Rodríguez Gutiérrez, Mariano. Secretaria Ayuntamiento de León.

Rolín Rodríguez, Carlos. Secretaria Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

Urrutia Beldarrain, José Antonio. Santurtzi (Vizcaya).

Secretarías clase segunda

Arteche Ocasar, Francisco Javier Alvaro. Secretaria Ayuntamiento de Markina-Xemein (Vizcaya).

Barayzarra Inchausti, María Asunción. Secretaria Ayuntamiento de Gernika-Lumo (Vizcaya).

Carmona Pérez, Pedro. Vicesecretaría del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Escauriaza Franco, Luis Alfonso. Secretaria Ayuntamiento de Derio (Vizcaya).

Fayos Apesteguía, José Luis. Secretaria Ayuntamiento de Chestre (Valencia).

Jaramillo Rodríguez, Carlos. Secretaria Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila).

Malagón Santantarta, Miguel Angel. Secretaria Ayuntamiento de Verín (Orense).

Marco Sanz, Luis. Secretaria Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza).

Montiel Fernández, Carmelo. Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos).

Oraa Zubeldía, María Rosario. Secretaria Ayuntamiento de Ortuella (Vizcaya).

Siguenza Lila, José A. Secretaria Ayuntamiento de Canals (Valencia).

Secretarías clase tercera

Alba Gámez, Manuel. Secretaria Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona).

Álvarez Sánchez, Teodoro. Secretaria Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres).

Blanco García, Angel. Secretaria Ayuntamiento de Peñausende (Zamora).

Callejas Bueno, José. Secretaria Ayuntamiento de Pozohondo (Albacete).

Cantalapiedra Moreno, María Victoria. Secretaria Ayuntamiento de Arrazua-Ubarrundia (Alava).

Echegoyen Maeztu, José Ramón. Secretaria Ayuntamiento de Arenas de Iguña (Cantabria).

Fernández-Nespral Alonso, Rafael. Secretaria Ayuntamiento de Illas (Asturias).

Gómez-Cruzado Martínez, Fernando. Secretaria Ayuntamiento de Ezcaray (La Rioja).

Gutiérrez Septién, Andrés. Secretaria Ayuntamiento de Villaescusa (Cantabria).

Iglesias Alzueta, Beatriz. Secretaria Ayuntamiento de Villayón (Asturias).

López Arcas, Pedro. Secretaria Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique (Toledo).

López Baso, Antonio. Secretaria Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

Marcos Robles, Angel María. Secretaria Ayuntamiento de Orduña (Vizcaya).

Martín González, Juan Pablo. Secretaria Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife).

Negrín Mora, Angeles Mercedes. Secretaría Ayuntamiento de Arafo (Santa Cruz de Tenerife).
 Odilón Casado. José. Secretaría Ayuntamiento de Roelos-Carbellino-Salce (Zamora).
 Pagés Galiés. Joan. Secretaría Ayuntamiento de Piera (Barcelona).
 Rodríguez Aguilera, Antonio María. Secretaría Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real).
 Salto Romero, Luis Antonio. Secretaría Ayuntamiento de Cómputa (Málaga).
 Santaló Rodríguez, José. Secretaría Ayuntamiento de Fornelos de Montes (Pontevedra).
 Santamaria Dolores, María Esther. Secretaría Ayuntamiento de Sopuerta (Vizcaya).
 Sifre Quilis, Teresa Inmaculada. Secretaría Ayuntamiento de Riola (Valencia).
 Valverde Iglesias, Pedro. Secretaría Ayuntamiento de La Campana (Sevilla).

Intervenciones

Acín Ferrer, Angela. Adjunta Intervención de la Diputación Provincial de Barcelona.
 Basozabal Garay, Antón. Intervención Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya).
 Navarro Guardiola, Antonio. Intervención Ayuntamiento de Villena (Alicante).

UNIVERSIDADES

25727 RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio Francisco García-Abasolo González, del área de conocimiento «Historia de América» en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1989 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 21 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia de América», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidades a don Antonio Francisco García-Abasolo González, del área de conocimiento «Historia de América» del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América.

Córdoba, 9 de octubre de 1989.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

25728 RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, T.^a de la Literatura y Lingüística General, de esta Universidad, a don Alejandro Veiga Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, T.^a de la Literatura y Lingüística General, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Alejandro Veiga Rodríguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alejandro Veiga Rodríguez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, T.^a de la Literatura y Lingüística General, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 9 de octubre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

25729 RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Victoria Tonda García Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de septiembre de 1989 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Victoria Tonda García, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Victoria Tonda García Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de octubre de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

25730 RESOLUCION de 10 de octubre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Alonso Espinosa Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de septiembre de 1989 por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco José Alonso Espinosa, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco José Alonso Espinosa Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de octubre de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

25731 RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Núñez Ordóñez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero) y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicación, a don Antonio Núñez Ordóñez, documento nacional de identidad 50.278.395, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de octubre de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.